

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Miércoles 25 de Mayo de 1.932

Número 24.651

Otros tiempos

Con qué ansia esperábamos en aquellos lejanos tiempos que avanzara hasta Granada nuestra línea férrea. Fué la batalla que este día emprendió para que Almería contara con un ferrocarril, tan larga como entusiasta, que paso a paso iba recorriendo los avances de esta unión de Almería con el mundo civilizado. Así era, que antes que llegara nuestra línea a las mismas puertas de Granada y se construyera la estación, comprendimos la tarea que se hiciera por la Compañía del Sur un tren betije, análogo al de la Compañía de los Andaluces, para que los almerienses disfrutaran de las delicias de un viaje sumamente económico y pudiesen admirar a la vecina y bella ciudad de los cármenes, que si siempre muestra en un escenario lindo sus tesoros artísticos, en las remembradas fiestas del Corpus aun se muestra más engalanada y atractiva.

A fuerza de una campaña tozuda, al fin logramos organizar el primer tren betije que realizara esa primera proeza de que las clases humildes gozaran del privilegio que hasta entonces estaba reservado a las clases adineradas de viajar y ver otras poblaciones.

Per la modesta cantidad de cinco pesetas, cuyo precio ínfimo pudimos conseguir de la Compañía, podían los almerienses ir y volver y darse el placer de contemplar la ciudad vecina, revestida de sus mejores galas, el día del Corpus. ¿Respondería el público a estas peticiones que formulábase? He aquí la pregunta que se nos hacía por la Compañía y que a nosotros mismos nos hacía dudar de esta iniciativa nuestra.

Más era tan sugestiva esta idea de disfrutar por tan exigua cantidad de un viaje de placer, que de antemano quedaren agotados los billetes y hubo que ampliar el número de coches, del convoy que había de partir la víspera, tal día como hoy en su noche, para amanecer en la simpática Granada. La realidad excedió a todos los cálculos que se habían hecho. Además, se había preparado un coche engalanado y adornado con banderas y escudos, el cual estaba destinado a un grupo de señoritas de lindas jóvenes que rebotantes

de juventud y alegría, querían con los humildes participar de esta primer remesa de almerienses que iban a Granada en su primera expedición betijil.

¡Qué entusiasmo tan frenético reinaba en el día de hoy, en los preparativos del viaje! ¡Cuántos quedaron con ganas de formar parte de los expedicionarios! Acudió la multitud, una multitud inmensa y la banda municipal a despedir a los viajeros. En nuestro largo historial no recordamos nada que se parezca a la alegría rebotante de los que iban y aún de los que se quedaban, ¡Con cuán intenso placer, nosotros iniciadores y propagandistas del betijo, presenciábamos aquel desberdamiento regocijante!

Y los expedicionarios fueron recibidos por los granadinos con muestras de grandes simpatías. Una comisión de aquél Ayuntamiento fué a recibirlos. Fué un acto de aproximación entre las dos ciudades hermanas y de ellas volvieron todos muy contentos y entusiasmados. Con este nuestro primer empeño, quedaron establecidos en los años anteriores estos viajes relámpagos, pero accesibles a todas las clases sociales, y en el siguiente hubo que establecer dos trenes en vez de uno, porque las peticiones de billetes eran enormes. Entonces se puso al frente de la organización de los betijos el patriarca, nuestro desaparecido amigo Fernando Estrella, que se hizo famoso al frente de los innumerables almerienses que se desvivían por visitar Granada.

Han pasado ya muchos años de aquel jolgorio. La Compañía fué aumentando el precio de los billetes hasta llegar por completo a la supresión de los trenes betijos. Hoy también se dan facilidades con los de ida y vuelta a precios reducidos. Todavía existen expedicionarios, pero hay una gran diferencia de entusiasmo y solo perduran en el archivo de nuestra memoria aquellos nuestros esfuerzos que fueron coronados por el más lisonjero éxito.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

25 de Mayo de 1.887

Falleció el coronel de caballería retirado y rico propietario don Antonio Barbarin.

—Fué trasladado a la Audiencia de Figueras con el mismo cargo, el teniente fiscal don Telmo Giraldez, y nombrado en su lugar don Ricardo Fernández Prats.

—En el sitio conocido por «Gachas Coloradas», promovieron una riña varios individuos que habían ido a aquél lugar a pasar un día alegre. Resultaron dos heridos, uno de ellos grave, llamado José María Reina González, de oficio zapatero.

—El vapor correo de Orán condujo a aquél puerto de la Argelia francesa, 202 emigrantes, al precio de tres pesetas cada uno.

COMENTARIOS

Como se abarata el coste de la vida

La Cooperación de fórmula de acierto indiscutible para solucionar todos los problemas sociales. El trabajo en común permite utilizar las buenas disposiciones de cada individuo en servicios adecuados. Los arriendos colectivos lo comprueban en Italia.

Las normas cooperativas hacen partícipes en los beneficios a todos los que concurren a la producción. La proporcionalidad en que han de distribuirse las totalidades, la marcan los asociados tratando con equidad el esfuerzo realizado por cada uno.

Las Cooperativas de consumo son las únicas que pueden solucionar el grave conflicto de las subsistencias, abaratando los productos y poniendo coto a las bas tardías de los acaparadores. Para nosotros está fuera de toda duda que el mundo marcha, pero la ley del progreso se cumple por la evolución, no por la revolución. Hay que evidenciar que la obra de la evolución es lenta, pero de carácter permanente, y en cambio el esfuerzo revolucionario nada edifica y sus efectos son livianos unas veces y negativos en muchos casos.

Frente a la lucha de clases defendemos la armonía de todos los intereses sociales.

El cooperativismo admite la intervención del Estado, pero con cuenta-gotas. Los cooperadores nos damos por satisfechos consiguiendo del Estado que ampare en sus justas aspiraciones y derechos a nuestras instituciones. Pretender que la acción oficial extienda el brazo tutelar por encima de todas las acciones humanas, es caer en la más absurda de las dictaduras.

La nacionalización de las industrias fué siempre y es en la actualidad ocasión de muy lamentables fracasos. El desenvolvimien-

to de todas las actividades nacionales se realiza por el acertado esfuerzo de las Cooperativas de producción.

Nosotros deseamos hacer de cada colono un propietario, pero abonando al terrateniente el valor de las fincas que entregue a la colectividad. Terminaremos en todos los ramos de la industria con la lucha entre el capital y el trabajo, pues en las Cooperativas de producción todos aportarán sus energías físicas y serán al propio tiempo socios capitalistas.

En estas instituciones nadie podrá discutir con razón las horas del trabajo ni el salario mínimo, pues no existirán explotados porque todos son socios industriales y capitalistas.

Para formar parte de las Cooperativas de producción, jamás se preguntará a los que lo soliciten en qué partido militan, ni en qué religión comulgan.

La experiencia me ha enseñado que donde más urge que se lleven ideas de innovación y progreso es precisamente donde los esfuerzos de la rutina se defienden con mayor efusación y terquedad. Hablar de la Cooperativa en un país en que el espíritu de asociación está tan adormecido como en España, es ejercer el apostolado con voluntad firme y entusiasmo a prueba de todo linaje de contrariedades.

Si traemos a nuestra causa el Magisterio de Instrucción primaria, la generación que nos siga la formarán cooperadores convencidos y entusiastas que llevarán conclusiones de concordia a las contiendas de carácter sociológico. A las leyes deben preceder la educación y la cultura de los pueblos, porque la indisciplina es dolencia social, de perniciosos resultados, y la ignorancia ofrece siempre resistencia sistemática a todas las

Inevitaciones por útiles que sean.

Por lo mismo que la población agrícola revela tan buenas disposiciones en pro de las Cooperativas de producción y consumo, es deber inexcusable el contribuir con las enseñanzas prácticas a fortalecer esos sentimientos, cuidando al propio tiempo de ensanchar el campo de nuestros esfuerzos a fin de ganar para la buena causa adeptos a millares, pues por este camino no será empresa tan larga y costosa la regeneración de la Patria, como sospechan los pesimistas que tienen el alma inundada por el desaliento.

No se trata de llevar ideales a la piedra de toque de la realidad, a fin de comprobar si tienen la virtualidad que les atribuye un exagerado espíritu sectario: nosotros hablamos de iniciativas que han tenido ya en otros países éxitos envidiables, y aspiramos a que esas empresas se acometan en la Península en condiciones más ventajosas y por lo mismo con resultados más satisfactorios.

Tiene España un suelo y un cielo que nos envidian las demás naciones, y contando con esos factores no hay fundamentos para tachar mis augurios de optimistas.

Esperamos que la fraternidad humana hará desaparecer los antagonismos de clases, siendo ésta la obra redentora de la cooperación.

F. RIVAS MORENO

SIGUE LO MISMO

El conflicto de los transportes mecánicos

Came en días anteriores, y a pesar de las noticias que por telégrafo comunicaron a la prensa sus corresponsales en Madrid, de haberse reanudado los servicios de transportes mecánicos, de taxis y camiones, en lo que afecta a esta capital sigue en la misma situación la huelga que propietarios y chóferos comenzaron hace días, y el paro de taxis y camiones es completo en Almería.

Los autobuses que hacen el servicio de pasajero en el casco de la población, así como los que extienden sus servicios entre la capital, la Cañada y el Alquílan, prestaron en ellos sus servicios soldados de la guarnición, como de conductores y cobradores, y en los mismos varios números de ellos, para garantizar los servicios públicos mencionados.

El paro en el ramo de transportes mecánicos es, pues, completo, y como en días anteriores solo circularon algunos de los automóviles de los médicos que llevaban la insignia de la Cruz Roja y el coche propiedad del Cónsul de la República del Uruguay que llevaba la bandera de su nación.

La Guardia civil continúa sa-
liendo en cada uno de los autos-
correos que parten de esta capi-

tal, propiedad de la Compañía de transportes Alsina y Graells.

También prestaron servicios de vigilancia en carreteras, y en algunas camionetas de las que transportan a la capital el agua de ciertos manantiales próximos que se venden por esta población.

La Cámara del Automóvil, en Cataluña, nos remite copia del siguiente telegrama que ha dirigido al ministro de Hacienda, con el ruego de que lo transcribamos en este diario, a lo que gustosos accedemos:

«Ante cúmulo enorme elevación impuestos gravitan sobre explotación comercio industria transporte mecánico, originándose general y justa protesta, obligando paro locomoción mecánica toda España. Aunque conocemos grave mal pesa enormemente sobre elementos dedicados transporte mecánico supliendo deficiencias ferrocarriles en beneficio Economía Nacional, conociendo también graves quebrantos pasan sobre intereses representados Cámara Automóvil Cataluña no queremos suscitar conflictos Gobierno, esperanzados que resultado nuevo estudio haga Vuecencia aminórense quebrantos sufren automovilismo.

Reunidas Secciones subdivide Cámara unánimemente acuerda elevan vuecencia solicitud revisión tarifas e impuestos que de persistir aconsejarían finalizar actual trimestre presentar bajas con tributivas por cesación negocio con grave quebranto no solo para elementos interesados si no también para Ecnemía Nacional que falta transporte mecánico vería inmediatamente aumento índice vida. Confiando en una resolución de Gobierno rápida para la cual Cámara ofrece colaboración informativa para estudiar reforma tributes le saludan atentamente Cámara Automóvil Cataluña, presidente Junta directiva José Oriol Gusiñabans, presidente Importadores Automóviles Francisco Abadal, presidente Transportes José Graells, presidente Neumáticos per mayor Luciano Aspect, presidente Neumáticos per menor Eusebio Bertrand y Serra, presidente Garages José Alvarez, presidente Talleres Vicente Llerca, presidente Accesorios Harry Wilker, presidente Ciclos Antonio Sanromá, presidente Motos Poul Thornberg, presidente Recauchutadores José María Galobart y secretario general Narciso Masferrer».

Del Ayuntamiento

Arreglo de tubería

Fuerzas Móticas del Valle de Lecrín S.A., ha comunicado al Ayuntamiento que va a proceder al arreglo de la tubería y ramales de plomo por fuga de gas, en la plaza de Marín y calle de Luzás.

Reclamando

Juan Vidal Cañadas, rematante en el concurso celebrado para la

reparación de una de las escuelas nacionales en la barriada de los Molinos de Viento, suplica al Ayuntamiento, en escrito presentado ayer, que se le adjudiquen definitivamente las obras de reparación, pues en otro caso se le ocasionarían perjuicios.

Ocupación de la vía pública

Don Bernardo Castillo Moreno, industrial de esta plaza, ha solicitado permiso del Ayuntamiento para ocupar con sillas y veladores 20 metros de acera en la Avenida de la República.

Del Gobierno civil

Conflicto solucionado

Ayer tarde, una respetable comisión de interesados en el Desagüe de Almagrera, visitó al Gobernador civil interino señor Pérez de Santiago, para interesarle que la Sociedad Fuerzas Móticas del Valle de Lecrín vuelva a suministrar el fluido que ha cortado, pues no solamente están las minas inundándose, sino que han quedado sin ocupación unos 500 obreros y por tanto sus familias desamparadas.

El señor Pérez de Santiago les ofreció interceder acerca de la Sociedad suministradora para que reanude el servicio, volviendo los obreros a reanudar sus trabajos.

Comisión obrera

Una comisión de obreros que prestan trabajo en el camino vecinal de las Hortichuelas, estuvo en el Gobierno solicitando que se le abonaran ciertas cantidades.

Al intervenir el señor Gobernador en el asunto quedó solucionado.

Abandona el servicio

Un dependiente del Despacho Central estuvo ayer tarde en el Gobierno reclamando del señor Pérez de Santiago se le facilitara un chófer para conducir la camioneta que hace el servicio a la estación, por haber abandonado el coche el que le venía haciendo hace tiempo.

En el mismo estado

La huelga de transportistas continuaba ayer en el mismo estado.

La guirnalda de flores en una campana

Con motivo de un suelto publicado en un semanario local, llamo la atención del señor Gobernador sobre la colocación de una guirnalda de flores con las colores rojo y gualda, en una de las campanas de la iglesia parroquial de Cuevas del Almanzora, el señor Pérez de Santiago se dirigió inmediatamente al capitán jefe de aquella compañía, comunicándole éste en la tarde del día 23, que todo el personal del temple guarda perfecto respeto al régimen republicano, protestando del hecho, pues fué obra exclusiva del monseñor José Antonio Collado Martínez, de 13 años y del niño Sebastián Martínez Rodríguez, de ocho años, que no tienen intención política, y que las investigaciones practicadas para esclarecer el hecho dieron resultados negativos.

Otro asunto arreglado

En el despacho del Gobernador se celebró ayer tarde una reunión, concurriendo dos representantes del jurado mixto, el arrendatario de las minas de Gádor don Leopoldo Romero y una comisión de obreros mineros, quienes se quejaban de haberse paralizado los trabajos de extracción de azufre.

Después de amplia deliberación, donde el señor Romero fundamentaba su decisión, se convino que los obreros se dirigieran a los propietarios de las minas, que radicaban en Londres, solicitando la explotación por cuenta de ellos, para lo cual el actual arrendatario cedía todos sus derechos y el jurado mixto dirigirse al ministerio de Trabajo en apoyo de la petición.

El señor Romero prometió seguir les trabajos durante treinta días, para no perjudicar a los obreros.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones hechas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sinológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	757.7
Temperatura máxima...	22.6
Idem mínima...	15.4
Idem media...	19.0
Idem máxima al sol...	30.4
Humedad relativa media	75
Evaporación en 24 h.	2.5
Lluvia en 24 horas,	0.0
Viento dominante	S.
Fuerza en metros por segundo...	3.5
Nubosidad	semi despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 24 DE MAYO A LAS 7 HORAS.

No es suficiente el número de diagramas recibidos de América para formar juicio exacto del estado atmosférico de hoy.

La perturbación atmosférica que ayer se encontraba en el mar del Norte e islas británicas se corre hacia Oriente invadiendo el Báltico en la parte central del continente Europeo.

Persiste el régimen de lluvias en el archipiélago inglés, habiendo aumentado la nubosidad por todas partes, dominando los vientos del Norte y del Oeste.

Tiempo probable hasta el día 25 a las 7 horas:

En Cantabria y Galicia vientos moderados del cuarto cuadrante y tiempo de chubascos tormentosos.

Resto de España: Poco viento y cielo algo nublado.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y pocas nubes.

Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico.

Asistencia social

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 300 niños y 310 adultos.

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 70.

PARA LAS DAMAS

La ropa interior

Tengo para mí que la ropa blanca moderna ha sido creada gracias a la colaboración de estos tres socios en comandita: Lucifer, Cupido y la Moda.

Cupido se quejaba de que el amor estaba pasando una aguda crisis; Lucifer se quejaba a su vez de tener poca clientela en sus famosas calderas, y decidieron recurrir a madame la Moda para que les ayudase a resolver su conflicto.

Todos achacaron la culpa a la ropa interior, que realmente estaba atravesando un período poco sugestivo.

Decidieron renovar los patrones.

Sobre un maniquí viviente empezaron a estudiar modelos. El diablo no se preocupaba más que de ir quitando tela; acertaba y es trechaba tanto, que por él se hubiera reducido al tamaño de un «confetti»; al subsistir es gracias a Cupido, que no encontró bueno el sistema.

Conoce mejor que nadie los corazones humanos y sabe mucho sobre la administración de las ilusiones; sabe que vale más dejar adivinar que enseñar; que nada tiene tanto como lo que se sospecha, y que lo que más atrae en el amor es el misterio. Él fué quien eligió las actuales transparencias de velos y encajes.

La moda se encargó del último toque maestro.

Había en el salón de modas un jarrón con flores: en ellas se inspiraron para los nuevos modelos. Los pétalos de rosas para el «sostén»; los de magnolias con unas briznas de crisantemos para el pantaloncito, y unas cerezas de distintas flores para las camisitas y combinaciones.

Cuando la maniquí exhibió los modelos definitivos, el diablo quedó maravillado y pensó con melancolía en que quizá hubiese tenido más éxito sobre San Antonio si hubiese presentado a sus tentaciones así ataviadas, evitándose de esta manera su más afrentosa y divulgada derrota. Sus cómplices quedaron satisfechos, y así nació ese quebradero de cabeza que se llama ropa interior de la mujer moderna...

LUZ VELASCO

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Función para hoy, miércoles, a las 9'45 de la noche:

Películas mudas y fin de fiesta. Debut de Elvira Cappella, bailarina; Castex, humorista, y Pepita Laser, estrella de la canción.

Salón Hesperia

Programa de cine sonoro para esta noche, a las 9'45:

«Los seis hermanos Brown» y «El vigía», película de gran éxito, por Billie Dove.

Número de ocho páginas

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 24

En la Presidencia

A las once y media de la mañana quedó hoy reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión duró hasta las dos y cuarto de la tarde.

Dice el ministro de Agricultura

Al salir del Consejo el señor Domingo (don Marcelino), manifestó a los periodistas que le interrogaron que en breve se firmará un decreto disolviendo las Cámaras Agrícolas provinciales.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de ninguna índole.

Nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada a la salida del Consejo de ministros da cuenta de la aprobación de los siguientes decretos:

De la Presidencia.-Prorrogando por treinta días el plazo concedido para la confección del Censo.

Otro dictando normas para el abono de devengos a los funcionarios que intervinieron en la incautación de bienes de la Compañía de Jesús.

De Estado.-Aprobando el decreto por el que se crea el Patronato secolar de la Obra Pia y reorganizando el servicio de esta Institución de acuerdo con los preceptos constitucionales.

De Marina.-Concediendo el empleo de contralmirantes honorarios en situación de reserva, a los capitanes de navío retirados don Eugenio Bezares, don José García de La Hera, don Salvador Ruiz, don Teodoro Pon, don Alfonso Moreno, don Antonio Cal y don Francisco Martínez.

Se aprobaron también varias propuestas de ascensos.

Autorizando una patente de navegación.

De Hacienda.-Poniendo en

vigor la nueva Ley del Timbre a partir del día primero de Junio próximo.

Concediendo un anticipo reintegrable a la Diputación de Vizcaya para realizar obras públicas con el fin de hacer frente a la crisis de trabajo.

De Obras Públicas.-Se despachó un expediente de construcción de carreteras en la provincia de Albacete.

También se aprobó el proyecto de adquisición mediante concurso de una grúa con destino al puerto de Bilbao.

Por último se aprobó un decreto desestimando el recurso interpuesto contra providencia del Gobernador civil de Huesca sobre ocupación de fincas y otro facultando a las Jefaturas de Obras de Vizcaya para aprobar los presupuestos de la Junta de Obras del Puerto de Bilbao.

De Agricultura.-Aprobando varios expedientes relativos a admisiones temporales.

Varias noticias

Madrid, 24.

Cesión de terrenos

Una comisión de Sabadell visitó esta mañana al subsecretario del ministerio de la Guerra para informarle del acuerdo de aquel Ayuntamiento consistente en ceder los terrenos necesarios para construir la base aérea del Ebro.

Están valorados los terrenos que se ceden en un millón de pesetas.

Exposición inaugurada

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora, acompañado del secretario de la Presidencia Sr. Sánchez Guerra, estuvo esta mañana en la inauguración de las obras de los artistas influenciados por el insigne pintor Goya, instalada en el Museo por la Sociedad de Amigos del Arte.

También concurre el ministro de Instrucción pública señor de los Rios.

El acto inaugural resultó muy brillante.

Los parraleros de Almería.-En el Palacio presidencial.-Visitas

El Jefe del Estado señor Alcalá Zamora, recibió esta mañana en audiencia a la comisión de parraleros de Almería que gestiona en Madrid la concesión de mejoras de vital interés para el negocio uvero.

También recibió S. E. a una comisión presidida por el señor Barcia, que le informó que en el Casino Español de la Habana se había celebrado solemnemente el descubrimiento de un espléndido retrato del Presidente de la República colocado en lugar preferente del suntuoso edificio de la capital de Cuba.

La estancia del Jalifa en Madrid

El Jalifa de Marruecos paseó esta mañana por el Parque del Retiro, acompañado de varios individuos de su séquito y otras personas.

A mediodía se trasladó al Palacio de Oriente visitándolo con detenimiento.

Vió todas las dependencias, incluso el Salón del Trono y las habitaciones que ocuparon los ex reyes y la capilla.

Admiró las valiosas joyas que se guardan en Palacio.

En el Salón de Gala se celebró el banquete organizado en honor de S. A. el Jalifa.

Asistieron 45 comensales, entre ellos todos los elementos que componen el Gobierno.

Por la tarde, el Jalifa salió en automovil para realizar una excursión a Guadalajara.

Manifestaciones de Maura

El exministro señor Maura (don Miguel) manifestó esta noche que hasta que no hable el Gobierno en el asunto del estatuto no volverá a intervenir, pues ahora resulta un diálogo entre los catalanes y los demás diputados.

PERPEN

Reparto de tierras y producción nacional

La producción española de libros dedicados a nuestra reforma agraria en los tiempos actuales no puede ser más copiosa. D. Ramón de Belausteguilgolia acaba de publicar una obra de más de doscientas páginas, con el título que en cabeza estas líneas, en que, con un criterio bien ecuánime y con un sentido práctico que no resplandece por cierto en otras recientes publicaciones dedicadas a este asunto, estudia los principales aspectos y cuestiones que entraña el problema agrario español.

No vamos a ocuparnos de hacer un análisis de esta obra en sus extremos cardinales, ni menos de hacer un estudio bibliográfico, sino solo de sintetizar algunas de las doctrinas y puntos de vista sustentados por tan distinguido escritor sobre el problema interesante de la pequeña propiedad rural en España.

El autor divide el territorio español en dos grandes zonas: la región Norte, Oeste y Este, o sea la periferia, de lluvias más generales y de riego en donde domina la pequeña propiedad, y la región central y Sur, en donde la pequeña propiedad no tiene las características de la zona Norte, y domina francamente el latifundio.

El país vasco, con sus fuertes caseríos, sus pequeñas propiedades de cuatro y cinco hectáreas, su suelo ingrato, pero al que el brader hace rendir tres cosechas en dos años, sus prados, sus manzanos, su ganadería bien cebada, su sistema de rotación de cosechas, su aire de bienestar, el bullicio de sus romerías que revelan un pueblo satisfecho de vivir.

La montaña asturiana, en donde la propiedad tiene alguna extensión, y en donde los campesinos mantienen un sistema de producción herbácea admirable, aprovechando lluvias y arroyos, dedicándose al prado y a la ganadería y haciéndose independientes ante la crisis por las cosechas de sus huertos.

Galicia, con sus dulces colinas que se prolongan en Portugal, con sus minúsculas propiedades, donde los prados, las hortalizas y las viñas prenden en un paisaje de égloga.

Leyendo a este autor recuerda uno el hermoso libro de Fernán Caballero sobre el «Fomento de la población rural», porque las ventajas que aquel asigna a la pequeña propiedad en los países de Norte y sobre todo a la del país vasco, se asemejan a su excelente organización rural, en donde toda hacienda rústica forma un coto redondo, con casa independiente, heredad, labrantío, ganado y monte.

Contrasta esta visión de la pequeña propiedad en el Norte de España con la que ofrece la pequeña propiedad de la meseta castellana, en donde al lado de la gran propiedad que predomina en esta región y de algunos media-

nos propietarios que explotan la tierra como dueños o arrendatarios, existe un tipo de pequeño propietario, cuyo modo de vivir no difiere mucho del del jornalero, y cuya vida de agricultor es un continuo sufrimiento, víctima de la pobreza de sus cosechas, de la cuantía de sus gastos y de los estragos de la usura. Sin pastos, sin ganadería, con extensiones de masiado pequeñas a veces, reducido el monocultivo del trigo, muévase en una órbita de fatalidad que no basta a mejorar los derechos arancelarios que se imponen al país entero, y que suponen cerca de 20 pesetas por cabeza a la población de España.

De aquí que tan distinguido escritor sostiene que sería un absurdo parcelar las grandes fincas en pequeñas propiedades en estas regiones castellanas sin realizar un acondicionamiento agrario previo de las tierras de estas regiones a un régimen de pequeña propiedad mediante la transformación de cultivos a base de pastos y de ganadería.

«Se dirá—añade—que la falta de lluvias constituye una imposibilidad para convertir en tierra de pastos toda una región de cereales, como no fuera a base de riego, pero este es inexacto, pues la mayor parte de Castilla permite un sistema de pastos adecuados, adeptando diversas variedades como la verza, la esparceta o el trebol blanco, que resisten bastantes las sequías. Transformación de cultivos en estas zonas trigueras, alternando en una rotación racional los cerrales con otros cultivos, reforzados con los pastos y la ganadería, plantación de viñedos y ciertos árboles frutales, son condiciones esenciales para la creación de pequeñas propiedades en dichas zonas, cuyo artículo de fé debe ser el cultivo, el pasto, el ganado, y la casa, no en el pueblo sino junta a la tierra misma de cultivo».

Además de este extremo, defien de el Sr. Belausteguilgolia en su bien escrito libro la restauración de la propiedad comunal, afirman

do que hoy asistimos a la ruina completa de la agricultura central en España, reducida al monocultivo cerealista, por falta de esa vieja propiedad comunal y de la ganadería.

También defiende una política agraria y proyectora de la pequeña explotación rural, que no deba limitarse a la pasividad del arancel, sino que debe extenderse a la expansión comercial de nuestros productos.

Asimismo defienden una política agraria apoyada fundamentalmente en la instrucción y en las enseñanzas técnicas de la agricultura, así como la accesión de la clase media a la profesión agrícola en lugar de inundar de doctores y licenciados las Universidades y centros docentes.

En resumen: el autor ha planteado con originalidad el problema de la creación de la pequeña propiedad en España, que no es un mero problema de justicia sino de economía, de técnica agrícola y de transformación y dignificación de la vida rural.

FRANCISCO F. SANCHEZ PUERTA

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicios celebrados

En la Sala segunda se celebró ayer un juicio oral de causa seguida en el Juzgado de Purchena, por el delito de robo, quedando concluido para sentencia.

Terminada la vista, se celebró otro juicio de causa seguida en el Juzgado de Huércal Overa, con tra José Masgosa, por el delito de disparo.

También se celebró ante el mismo tribunal un juicio procedente de causa del Juzgado de Huércal Overa, por el delito de malversación.

Como el veredicto fué de inculpabilidad, el procesado fué absuelto por el tribunal de Derecho.

A las once de la mañana comenzó a celebrarse en la Sala primera una vista de causa procedente del Juzgado de Sorbas, por el delito de disparo, quedando a resolución del tribunal.

Señalamiento para hoy

Sesión segunda—Por Jurados: Vista de causa número 37 de 1931, del Juzgado de Vélez Rubio, seguida contra Balbino Palenciano Torrecillas, por el delito de homicidio.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Juan Villaspesa.

Notas deportivas

Futbol

Para mañana, jueves, día del Corpus Christi, la directiva de la Sociedad Athlétic, F. C. de esta capital, ha concertado un interesante encuentro deportivo que se celebrará entre el primer equipo de esta mencionada Sociedad y el de Balompédica F. C. de Jaen, integrado este equipo como todos sabemos por jugadores profesionales de reconocida valía e importancia en este deporte del balón redondo.

Por ello es de esperar que el mencionado encuentro sea en extremo interesante, toda vez que el solo anuncio de este partido ha despertado vivo entusiasmo entre los aficionados locales que verán el próximo día 26 enfrentarse con el once predilecto almeriense a otro equipo de la valía que obtiene en este deporte la Balompédica F. C. de Jaen.

La alineación se verificará bajo la siguiente forma:

Por la Balompédica: Luque, Fontecha, Miguelillo, García, Tomás Pica, Lorenzo, Cantero, Asencio, Chicago y Sáez.

Si en el Athletic no ocurre variación, lo más probable de las alineaciones será: Miró, Bienes, Góngora, Amezcua, Jesúsín, Jiménez, Sáez, Capel, Rodríguez, Ducet y Berruete.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Gregorio VII, Bonifacio I, papas; Urbano, mr; Desiderio, Epifacio, obs.; Basileo, Quinciano, ct.; Partenio, Flotero, mrs; Dunstano, cb.; Vación, mr.; Maria Jacobi, vg.

Santos de mañana

Corpus Christi. Santos Pe'ipe de Neri, fd.; Eleuterio, p.; Zacarias, obispo; Manah'm pf.; Vicente de Lerín, Faustino, Timoteo, Venusto, Casto, Emilio, mártires.

Jubileo circular

Hoy en las Puras.

Mañana en la Santa Iglesia Catedral.

Festividad del Corpus

Mañana a las nueve, celebrará de Pontifical en la Santa Iglesia Catedral el Excelentísimo Prelado.

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.



¿Anémica?

Si Lo acusan la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios y cuando las fuerzas se agotan es preciso combatir la **INAPETENCIA** y la **DEBILIDAD** tomando el poderoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Regenerador ideal que deben tomar las jovencitas. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Aprobado por la Academia de Medicina
De uso todo el año. No se vende a granel.

Instrucción pública Viajeros

Para los cursillistas

Podemos en conocimiento de los cursillistas, que los ejercicios anunciados darán comienzo en Granada el día 6 de junio, a las cinco de la tarde, en el aula de Física de la Universidad, debiendo concurrir los de Almería, Jaén y Melilla.

Plaza a concurso

Vacante en la escuela Normal del Magisterio primario de Huelva la plaza de profesor numerario de Gramática y Literatura castellana, por pase a otro cargo oficial del que la venía desempeñando, se dispone que dicha plaza se anuncie para su provisión a concurso previo de traslado por término de quince días naturales, a contar desde el día 22.

Pueden aspirar a esta plaza, mediante el presente concurso, indistintamente, los profesores y profesoras numerarias de Escuelas Normales que desempeñen o hayan desempeñado en propiedad un grupo de asignaturas igual o análogo al de la vacante que soliciten y que posean el título profesional de profesor numerario o hayan hecho el depósito correspondiente a estos fines, requisito indispensable que habrá de hacerse constar en la hoja de servicios de cada interesado.

El orden de preferencia para la resolución de este concurso será el que determina el artículo 2.º del decreto de 26 de octubre pasado y demás disposiciones vigentes.

Los aspirantes cursarán sus instancias al ministerio dentro del plazo fijado y acompañadas de sus hojas de servicios y méritos, por conducto de sus jefes inmediatos, los que certificarán, bajo su responsabilidad, del contenido de las mismas.

Rectificación

En la resolución del último concurso de traslado para proveer plazas de inspectores de Primera Enseñanza se cometió un error material referente a los de la provincia de Alava, donde ha sido condecorado como inspector en propiedad el que ya era tal don José María Azpeurrutia, siendo así que esa confirmación concierne, y por los motivos que allí se dicen, al inspector don Anselmo Rodríguez Sanz, por lo que el ministerio ha acordado que se rectifique la referida orden por lo que a esa confirmación se refiere, en el sentido de que el inspector don José María Azpeurrutia es inspector de la provincia de Alava, según fué confirmado en el referido cargo por orden de 9 de junio de 1931, y que a quien ahora se confirma por la de 9 del actual es a don Anselmo Rodríguez Sanz.

Oposiciones

Se anuncia la provisión en turno de oposición libre de la cátedra de Histología normal y Anatomía patológica, vacante en la Facultad de Sevilla, y a oposición entre auxiliares la provisión de la cátedra de Hacienda pública vacante en la Universidad Central.

Ha regresado de Madrid el vieta de Aduanas don Francisco Camillo.

—Para la capital de España marchó ayer en el tren mixto el doctor en Medicina de esta Beneficencia provincial don Serafín de Torres, a quien le acompaña su bella esposa.

EN MADRID

Varios concursos nacionales

La Dirección general de Bellas Artes, cumpliendo la orden del Ministerio de Instrucción pública de 28 de abril último, ha organizado varios concursos que se celebrarán en la capital de España desde el indicado mes de abril hasta el próximo de diciembre.

Estos concursos nacionales se refieren a Escultura, Literatura, Arquitectura y Pintura, y para el detalle por los cuales ellos se han de regir, hemos recibido las oportunas bases, de las que se desprende que en los mencionados concursos podrán tomar parte todos los artistas, escritores, arquitectos con título español, hispanoamericanos y filipinos residentes en la Península, Islas Baleares y las Canarias.

Solo dejarán de concurrir a estos certámenes los artistas que hubiesen tomado parte y obtuvieron algún primer premio en algún otro certamen del año anterior.

CONCURSO DE ESCULTURA— Tema: Una estatua de 1 80, de mármol blanco, tema libre, preferentemente desnuda o semidesnuda, que ha de ser colocada dentro de una de las hornacinas del salón de actos del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes; las dimensiones de las hornacinas son: 2 87 metros de alto, 1 19 de ancho y 0 70 de fondo.

Se concederá un premio de pesetas 15 000 y dos accésits de 1 000 cada uno, entendiéndose que el autor que obtenga el premio deberá realizar la obra en materia definitiva para ser entregada al Estado.

Los proyectos se presentarán a la mitad, aproximadamente, del tamaño definitivo, acompañados de un fragmento modelado definitivamente.

Los proyectos serán presentados, con la firma del autor, en la Secretaría de los Concursos nacionales (Dirección general de Bellas Artes), los días laborables, del 15 al 30 de Septiembre próximo, de once a una.

La exposición de los trabajos se celebrará en el salón de la última planta de este Ministerio, durante los quince días siguientes y dentro de ese plazo el Jurado emitirá su fallo.

La obra premiada será entregada al Estado antes del 31 de Marzo de 1933.

CONCURSO DE LITERATURA— Tema: Un libro de lectura para niños, inédito, en prosa, de asunto

libremente elegido por cada concursante. El volumen constará de unas 200 cuartillas, aproximadamente.

Se adjudicarán tres premios: uno de 5 000 pesetas, otro de 2 000 y otro de 1 000.

La propiedad de las obras premiadas seguirá perteneciendo a sus autores, pero el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes podrá publicarlas para su difusión como estime procedente.

Los trabajos se presentarán con lema, que se repetirá en sobre cerrado, conteniendo el nombre y dirección del autor, en los días laborables del 1 al 15 de Octubre, en la Secretaría de los Concursos nacionales (Dirección general de Bellas Artes) de once a una.

El Jurado emitirá su fallo antes del 31 de Diciembre.

CONCURSO DE ARQUITECTURA— Tema: Será tema de este concurso un proyecto de pabellón dedicado a Biblioteca infantil para lectores de cinco a quince años.

Este tema se desarrollará según un programa que se fija.

El lugar de emplazamiento, fuera de toda circulación, será un jardín público, plaza o lugar análogo.

Por tratarse de un programa distinto al de la construcción de una Escuela, los concursantes no deberán someterse al reglamento de construcciones escolares en lo referente a cubriciones mínimas, etc., sino resolverán libremente el problema, teniendo solo en cuenta que se trata de obtener soluciones de la mayor economía posible.

Se concederán tres premios: uno de 5 000 pesetas, otro de pesetas 3 000 y otro de 2 000 a cualquier de los proyectos de cualquier de los tipos.

Los trabajos colocados en bastidor y firmados, se presentarán en la Secretaría de los concursos nacionales (Dirección general de Bellas Artes) los días laborables, desde el 15 al 30 de Noviembre, de once a una.

La obra premiada con el primer premio quedará de propiedad del Estado.

La exposición de los proyectos presentados se celebrará en la sala de la última planta de este ministerio, durante el mes de diciembre, y el jurado emitirá su fallo antes de terminar dicho mes.

CONCURSO DE PINTURA— Tema: Proyecto para decorar al fresco el techo del salón de actos del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. La pintura representará una alegoría de las Bellas Artes y llenará el óvalo, que mide 2 45 metros de largo por 4 35 de ancho.

El proyecto se presentará ejecutado por cualquier procedimiento pictórico y medirá aproximadamente 1 por 0 50 metros, pero ha de acompañarse con un fragmento al fresco, de tamaño natural, que tenga una superficie de un metro cuadrado por lo menos.

Premios: Se otorgará un premio de 20 000 pesetas y dos accésits de 1 000 cada uno; entendiéndose que el autor premiado realizará la obra definitiva sin otra remuneración, siendo solo de cuenta del Ministe-

rio los gastos de la preparación de albañilería del techo.

Los trabajos firmados y colocados en sus correspondientes bastidores, se presentarán en la Secretaría de los Concursos nacionales (Dirección general de Bellas Artes), en los días laborables, del 1.º al 15 de octubre próximo, ambos inclusivos, de once a una.

La exposición de los proyectos se celebrará durante los quince días siguientes, y dentro de este plazo el Jurado emitirá el fallo.

El autor premiado se comprometerá a ejecutar la obra tan pronto se le ordene el Ministerio.

BIBLIOGRAFÍA

Libros recibidos

“Adán y algunas Evas”

En vez de una novela, Concorcia Merrel, la insuperable escritora tan conocida por todos los que leen, ha hecho en esta ocasión una película; un «film» vulgar con trucos, decoraciones y perspectivas dispuestas de antemano para hacer resaltar tal situación dramática, ni con el plan previamente preparado para que la escena se suceda ajustándose a un fin determinado. La eximia novelista no podía caer en tamaño vulgarismo.

En el transcurso de la lectura de «Adán y algunas Evas» se experimenta la sensación de que la autora, situada en un lugar preeminente y adecuado, ha abierto el objetivo de su máquina y ha «rodado» sin interrupción escenas y figuras, paisajes y momentos hasta lograr un fiel retrato de la vida.

Así, en esta novela no hay una página en que el interés no sea culminante, personaje mediocre, momento que no encierre emoción, ni paisaje que no brille con el color vistoso de lo verdadero.

Y para que la copia que Concorcia Merrel ha hecho de la vida sea fiel en extremo, ni siquiera ha «filmado» la realidad en aquellas situaciones—abundantes y fuertes—en que el buen Adán—con el nombre generaliza a los del sexo—lucha, forjese, combate con las aviesas artes de las Evas falaces.

Publicada en la colección «La Novela Rosa», un volumen en rústica, 1 50 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Calle Provenas, 101, Barcelona.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 ó 9

moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

anta de material y productos

de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Lea usted

“La Crónica Meridional”

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid 24

La sesión de hoy

A las 4'15, bajo la presidencia del señor Besteiro, dió comienzo la sesión.

Aprobada el acta de la anterior, se hicieron varios ruegos locales.

El ministro de Hacienda señor Carner sube a la tribuna y dá lectura a un decreto concediendo un anticipo de diez millones a la Diputación de Vizcaya para la ejecución de diversas obras.

El señor López Varela expone los perjuicios que puede ocasionar la anulación del contrato de la Compañía Transatlántica por la suspensión de varias líneas.

Pide que se utilice la flota de la Compañía Transmediterránea en favor de la economía nacional.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) critica que continúe manteniéndose la enseñanza de la religión en las instituciones del Estado.

El señor Jiménez protesta de que el Juez señor Amado obrara íntegramente sus haberes a pesar del castigo que le impuso el ministro de la Gobernación señor Cassras.

Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión de la reforma agraria.

El señor Artigas Arpón contesta a los oradores que intervinieron en el debate.

Intervinieron los señores Casanueva, S. mper y Guallart.

Este dice que la República vino al poder para suprimir a los perias, pero estos continúan, no debiendo extrañar las rebeldías.

Se concede la palabra a numerosos diputados que están ausentes.

El señor Pérez Madrigal pide que se les elimine de intervenir.

El presidente señor Besteiro

Interviene también el señor Viñata defendiendo la pequeña propiedad.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Más noticias

Madrid, 24

Del asalto al Banco de Vizcaya.-Relato interesante

El director general de Seguridad recibió esta mañana a los periodistas en su despacho oficial y les relató ampliamente los detalles del descubrimiento de los asaltantes a la Sucursal del Banco de Vizcaya.

También les dió cuenta de estar algunos de ellos complicados en el hallazgo de explosivos en la calle de Hernani. Cinco de estos eran almacenistas de explosivos.

Intervinieron en el asalto a la citada sucursal bancaria y lo confesaron con todo detalle.

Tres de ellos a'quilaron un taxi en la Glorieta de Atocha tratando de convencer al chofer para que les dejara el auto con el fin de asistir a determinado acto político.

Como el chofer no se convencía, le amenazaron con pistolas, dirigiéndose al Banco.

En la puerta se les unieron cuatro individuos más.

El reparto del botín debió de hacerse a razón de cinco mil pesetas para cada uno, pero sólo repartieron los malhechores de momento 1.500, dejando el resto como social para una organización determinada.

Nos dijo también el director de Seguridad que hoy se había practicado una detención en Madrid y otra en Barcelona.

Los dos nuevos detenidos están complicados en el asunto de los explosivos, no así, por lo que parece, en la cuestión del asalto a la Sucursal del Banco.

La actitud de los radicales

Un grupo de diputados reunido en los pasillos del Congreso conversaron con los señores Lerroux, Reymora y Caldeón, rodeándoles los periodistas.

El señor Lerroux dijo que aunque anunció que la minoría quedaría en completa libertad para votar el estatuto catán, se trazará una norma para evitar que el partido se convierta en una olla de gillos.

Mañana se reunirá el comité ejecutivo del partido y el jueves se reunirá la minoría.

Como el señor Caldeón le reprochaba de no haber recogido el estado de opinión, dijo que había cumplido con su deber.

Ahora va advirtiéndose la reacción.

Tengo un plan—agregó el señor Lerroux—y ya está viéndose el resultado, el cual seguiré cumpliéndolo y ya veremos lo demás.

Al indicársele que había sacrificado sus convicciones, lo negó diciendo que nunca estuvo más cerca del poder y que ahora no transigirá con nada que vaya en contra de la Constitución y esta debe respetarse, pues hasta las derechas la acatan.

Hizo constar que tuvo buen cuidado de dejar aparte las cuestiones que afectan al orden público y hacienda, porque no acepta las fórmulas que propone el estatuto.

Al hablársele de una fórmula para abreviar la discusión, dijo que no lo consentiría, por que eso significaría aplicar la guillotina y estrangular el debate, pues debemos discutirlo todo, concediendo a las regiones aquella que no contradiga el espíritu de la Constitución.

Al hablársele de las censuras que le dirige «El Socialista», dijo que no acostumbra a leerlo, pues no dá beligerancia a quienes no sabiendo escribir mojan la pluma en sitio donde él no acostumbra a hacerlo.

El debate de la totalidad del estatuto no terminará el viernes

Se cree que después del discurso que pronunciará el jueves el jefe del Gobierno señor Azñá, hablarán los señores Alvarez (don Melquiades) y Alba (don Santillano) y por tanto no podrá terminar el debate de la totalidad el viernes.

Se sabe que los ministros socialistas mostraron su conformidad con el criterio que sostendrá el señor Azñá y votarán con arreglo a las inspiraciones que exponga.

No se encontraron bombas en la Casa de Campo

El Director general de Seguridad señor Menéndez, hablando con los periodistas, negó que se encontraran bombas en la Casa de Campo.

Confirmó que el hallazgo de los explosivos está relacionado con el complot monárquico y que este complot aprovecharon los profesionales de timos para estafar a varias personalidades monárquicas que residen en el extranjero.

Agregó que nada puede temerse del movimiento anarcosindicalista, mientras las autoridades y los funcionarios cumplan con sus deberes.

De Provincias

Madrid 24.

Entrega de una bandera. Discurso de Guerra del Rio

Comunican de Barcelona que ha tenido lugar el solemne acto de entrega de la bandera al Círculo Republicano fraternal.

Pronunció un discurso el señor Guerra del Rio, afirmando que después del discurso del señor Lerroux en el Congreso quedó afianzada la unión republicana, debiendo los ministros socialistas abandonar el poder.

Sustracción de cinco decimos del premio gordo

Otro despacho de Barcelona

dice que se ha denunciado al Juzgado la sustracción de cinco décimos del billete que fué emitido con el gordo en el sorteo de la Ciudad Universitaria.

Dichos décimos estaban depositados en la caja de caudales del hotel de una población francesa.

El destino de las bombas encontradas. Detención de los directores del movimiento

Participan de Sevilla que se ha comprobado que las bombas encontradas en Morón estaban destinadas a arrojarlas en los cuarteles de la guardia civil de diversos pueblos.

En Contantina han sido detenidos tres sindicalistas, acusados de ser los directores de movimiento revolucionario.

Se ha comentado el manifiesto publicado por el doctor Vainoa, afirmando que el movimiento fracasó a causa de una traición.

Bolsa

Madrid, 24.

Cotizaciones

Deuda 4% interior...	63 30
Id. 5% amortizable...	81 25
Idem 4% idem...	00 00
Banco de España...	580 00
Español de Crédito...	00 00
Hispano Americano...	185 30
Tabacalera...	00 00
Londres...	44 80
París...	48 05
Dólares...	12 18

Del Extranjero

Madrid, 24

Los aviadore trasatlánticos en Italia

Noticias de Roma dicen que el «duce» Mussolini obsequió con un banquete a los aviadore que han cruzado en diversas épocas el Atlántico y que actualmente celebran su Congreso en la capital de Italia.

Asistió el Cuerpo diplomático, figurando en él el Embajador de España.

Resultó el acto muy brillante.

El jefe del Gobierno italiano hizo entrega de las insignias de Comendadores de la Orden de San Mauricio y San Lázaro a los aviadore españoles señores Ruiz de Añada, Jiménez e Iglesias y otros varios «ases» de la aviación de distintas nacionalidades.

La delegación italiana presentó en el acto del Congreso de aviadores trasatlánticos un proyecto de línea aérea entre Roma y Buenos Aires, susceptible de realizarse en tres etapas.

Para ello podrían emplearse las costas de Argelia y Marruecos o bien la Guinea portuguesa.

El recorrido se cubriría en 80 horas de vuelo, haciendo un viaje por semana.

La asamblea prestó atención al proyecto que será objeto de estudio detenido.

Sale el hidro «Dox»

Telegrafían de Southampton participando la salida del hidro «Dox» con dirección a Portsmouth.

Despegó rápidamente y hasta ahora se realiza a marcha con toda normalidad.

Ultima hora

Madrid 25, 2'35

Manifestaciones de Largo Caballero. La República es inmovible

Esta madrugada, el ministro de Trabajo señor Largo Caballero hablando con los periodistas manifestó que la Confederación Nacional del Trabajo persiste en sus propósitos de que estalle el movimiento revolucionario el día 29.

Añadió que la República es inmovible, porque los republicanos y los socialistas están dispuestos siempre a montar a caballo.

Dijo además, que aunque se vieran los regimientos en la calle la República permanecería inmovible, pues contra los triunfos de los derechistas en Cuenca, Guadalajara y Morata está el aplastante león de los republicanos y socialistas.

SE VENDEN

tres nichos para adultos en vivienda particular. — Razón, Magistral Dominguez, 28 bajo.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María Dalme de R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «María R. de R.» y «Enrique R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Paracargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a más tardar el próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31 85

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, MAURA, 5.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López
Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Soledad municipal

Ayer, cuando visitamos el Ayuntamiento, existía la más espantosa soledad.

Todas las dependencias se hallaban desiertas.

En la visita al alcalde accidental señor Callejón López, este tampoco tenía noticias que comunicar a la prensa.

Riña entre mujeres

Ayer se suscitó una riña entre María Alonso Asensio, de 25 años de edad, casada, y Carmen López López.

El campo de acción fué en la Plaza de Galán y García Hernández (antes Pavía).

Carmen dió un mordisco a María en el tercio inferior del antebrazo izquierdo, que le fué curado en el Hospital, pasando después a su domicilio, calle del Encuentro.

Mejorado

Ayer mañana, mejorado de su indisposición, acudió al despacho oficial el presidente de la Diputación señor Jiménez Asensio. Lo celebramos.

Niño lesionado

En el Hospital fué asistido ayer tarde el niño de 23 meses Arturo Jiménez Cruz, que padecía una herida contusa de un centímetro, situada en la comisura interna del ojo derecho, que se produjo casualmente al caerse de una silla.

El pronóstico era leve.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5 — MADRID.

Elixir

Estomacal

de Salz de Carlos

Le recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

DEL PUERTO

He aquí el movimiento en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «Araya Mendí», de Málaga, con carga general.
Idem idem «Delfín», de Melilla, con carga y pasajeros.
Balandra «Porto Pi», de Málaga con gasolina.

DE SALIDA

Vapor español «Araya Mendí», para Alicante, con carga general.

S' STRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPLE, 11
ALMERIA.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

NO HAY REFORMA AGRARIA

(Madrid, 20) No hay reforma agraria posible sin emplear para el riego bombas LAVAL (que son las únicas modernas, en el mercado). Estudios y presupuestos gratis y pronto. Apartado 910 Paseo del Prado, 38 Madrid.

Lea usted "La Crónica Meridional"



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports
marítimos a Vapores y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga,
para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y
Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cua-
tro hélices y telegrafía sin hilos.

Alina, Mendoza, Florida y G. Japana

CAMPANA FLORIDA Saldrá de Almería el 17 de Junio de 1932, para Rio Janeiro,
Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 17 de Julio de 1932, para Rio Janeiro,
Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas
incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 67'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de
primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar pa-
ra proveer de carbón y agua, y de la duración probable del viaje 15 días.
Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con to-
do el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espa-
ciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es mejorable. Amplios salones; come-
dores para pasaje de tercera clase.

**Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemen-
to de 35 pesetas por plaza**

Para los de tercera clase comida a la española
AVISO IMPORTANTE

Todos los meses una salida de buques directos para Mar del Plata.
Para más informes sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.)
Avenida de la República, 75.- ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor.
Si antes no se hubiesen cubierto las plazas se guardan a este puerto.

Vapores Correos Españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y
Medellán saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Junio el magnífico vapor
J. S. ELCANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 y 19 de Junio
el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en su
agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Trasatlántica
Avenida de la República número 2.
Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca

PERFUMERIA HELENIA

FAUBEL, S. A.

JABONES DE TOCADOR
COLONIAS
CREMAS PARA EL CUTIS
PERFUMES
PRODUCTOS DE BELLEZA
JABÓN TROYA
DENTIFRICOS BLAN-KOR

PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA

Incomparables en precios y calidad

DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien
con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desin-
fecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto
es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera
economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato
de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca
CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Frin-
cipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majado-
res 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6;
Perez, Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcio-
nes Públicas, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mraz, Reyes Ca-
tólicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lezano, Regocijos, 44; Melinos de
Viento.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS
medicamento eficaz contra las afeccio-
nes del estómago sea dolor, acedías, v-
nágras, vómitos después de las comi-
das, inapetencias, debilidad estomacal,
saborras, disenteria y en general para
todas aquellas molestias que revelen

mala digestiones o anorexia dolorosa.
Para mayores datos dirigirse al
Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El
Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo.
Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la
República, 9

20 pesetas diarias

dedicándose a ratos libres. Señoras,
caballeros pro emite en
cualquier localidad. Soliciten in-
strucciones muestrar gratis y pa-
ra previo ensayo. Apartado 12151.
MADRID.

Abonad con nitrato de Chile y
obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atorróna,
ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.-El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66



Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA